

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA TIO RICO LIMITADA. Rut 076052495-6
 La Cantidad de \$ 58,640 CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a PAGO POR LA ADQUISICION DE COLACIONES PARA PARTICIPANTES ENCUENTRO
 TEATRAL ESCUELA 'CERRO SOMBRERO', INICIATIVA 'PROGRAMA DE TALLERES DE
 PARTICIPACION COMUNAL' DEL PMG EDUCACION 2011, SEGUN ORDEN DE COMPRA N°
 3867-34-SE11, DECRETO N° 603 DE FECHA 30/08/2011.-
 Fecha de Pago 08/09/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	89303	08/09/2011	58,640

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :296

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		58,640
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	58,640	
Totales		58,640	58,640

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	58,640	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		58,640
Totales		58,640	58,640



CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)



GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero